

Titulo de  
Dize

Dize de una Ayuntamiento en el titulo de S. M. (Dialina)  
y Honroy de la R. Camara de Castilla su fm en su  
delante a vista y oidos de los señores del Consejo de Indias  
f. de D. Domingo Canoy ven. y natural de esta Ci.  
p. de su villa de la Puebla de Guzman en la qual  
de D. Fr. M. Molina q. lo era de este n. Teniendo por  
esta Ci. Acuerdo de que se Cumpla lo q. p. de la R.  
titulo de marida y que el Sr. D. Leandro Canoy  
entre en una ley Capitular p. para el suam.  
Acuerdo. Y haciendo el Encuerdo de lo que el  
suam. f. y como en el mencionado titulo se expone

Encuerdo de  
por D. Fr. M.  
Rivera y D.  
Francisco Canoy  
Dip. del Con.  
Sobre Porto.

Bolonia de una Ayuntamiento mediante la  
Citation Gen. p. el esta el Estado del Porto de  
esta Ciudad y manifestado a los señores a q. en  
actualm. de los tiempos, Existencia q. Venida en su  
Almude y otras que relaciona el mismo Estado.  
Y encendiendo p. esta Ciudad Acuerdo que dese de  
dia de mañana en adelante costase el precio de cada  
ca de azuca de dos de Porto a diez y ocho re. y dos  
mas; y lo haga de pan cono grande con veinte  
y tres onzas y once y media la persona, haciendo  
sobre esta Providencia al Fiel. Encuerdo de dos  
Porto para su Cumplim. Encargando como esta  
Ciudad Encarga al Con. Diputado de dos Porto  
este a la mira y con cuidado al Arto. de esta  
Puerto de qualq. Embarcacion q. Noase a D.

